



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CORPORACIÓN CCM
ACTA No. 150**

El día 25 de marzo de 2021, a las 4:00 p.m., se reunió mediante videoconferencia, en sesión ordinaria mediante la Asamblea General de la Corporación CCM, previa convocatoria escrita realizada a los miembros por el Presidente y Representante Legal el día 26 de febrero de 2021, con la finalidad de desarrollar el siguiente

Orden del Día:

1. Verificación del quorum.
2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión
3. Designación del Comisionado para aprobación y firma del Acta
4. Suplente Representante Legal
5. Informe de Gestión de 2020 y aprobación del mismo
6. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Presentación del beneficio o excedente fiscal de la Corporación CCM.
9. Presentación Presupuesto 2021.
10. Autorización para que el Representante Legal solicite la actualización de la Corporación CCM en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
11. Nombramiento del Revisor Fiscal
12. Propositiones y varios.

Desarrollo

1. **Verificación del quórum.**

Participaron los siguientes miembros:

Dra. Diana María López Rueda- Representante Legal Asociación Amigos del Marymount

Dra. Catalina Guzmán Urrea - Representante Legal Corporación Marymount de Medellín (Cormary)

Una vez verificada la participación de los miembros a la reunión de Asamblea General Ordinaria y estando presentes el 100% de los mismos, hay quórum para deliberar y decidir válidamente.

Además, estuvieron presentes en calidad de invitados: el Dr. Juan David LLano, Director Administrativo y Financiero del Colegio Marymount, Diana Marcela Vélez representante del Departamento de Contabilidad y la Sra. Mónica Martínez.



2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión

En cumplimiento del artículo 20 de los estatutos sociales, se designó como Presidente de la reunión a la Doctora Catalina Guzmán Urrea, Representante Legal de la Corporación Marymount de Medellín (Cormary) y como Secretaria a Mónica Martínez. Estas designaciones fueron aprobadas por unanimidad por la Asamblea General de Miembros y las personas designadas aceptan cumplir con la tarea designada.

3. Designación del Comisionado para aprobación y firma del Acta

La Asamblea General por unanimidad de los miembros, designa a Diana María López Rueda como comisionado para aprobar y firmar la presente acta; quien acepta la mencionada designación.

4. Nombramiento del Representante Legal Suplente

La presidenta informó que de conformidad con el artículo 24 de los estatutos de la Corporación, la representación legal de la misma corresponde a la Corporación Marymount de Medellín (Cormary) a través de su rectora y a falta de ésta, de su suplente, quien la reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. En consecuencia, teniendo en cuenta que la suplente de la rectora es María Mercedes Martínez Ospina, por unanimidad de los asistentes se elige como Suplente de la Representante Legal de la Corporación CCM a María Mercedes Martínez Ospina identificada con cédula 42.885.947 de Envigado la cual acepta su nombramiento.

5. Informe de Gestión de 2020 y aprobación del mismo

Catalina Guzmán Urrea en calidad de Presidente de la Corporación CCM, presentó a la Asamblea General el Informe de Gestión correspondiente al año 2020, el cual se adjunta a la presente Acta como Anexo No. 1.

La Asamblea General aprueba por unanimidad de sus miembros, el Informe de Gestión de 2020 presentado por la Presidente de la Corporación CCM.

6. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

El presidente de la Asamblea procedió a dar lectura a los Estados Financieros de la Corporación CCM correspondientes al año 2020, los cuales fueron analizados y aprobados por la unanimidad de los asistentes y hacen parte integrante del Acta como Anexo No.2.



7. Dictamen del Revisor Fiscal.

La Señora Nancy Mireya Martínez P. de Contabler S.A. en calidad de Revisora Fiscal, presentó a los miembros de la Asamblea General su Dictamen, el cual se anexa como parte esencial del acta (Anexo No. 3).

8. Aprobación del beneficio o excedente fiscal

En el año 2020 no se genera excedente fiscal.

La Corporación CCM no tiene asignaciones pendientes por ejecutar.

CORPORACIÓN CCM CÁLCULO EXCEDENTES CCM 2020

Determinación del beneficio o excedente Fiscal 2020

Ingresos (Devengados contables)	\$	3,205,339
Menos ingresos contables que no son fiscales	\$	-
Total Ingreso Fiscal	\$	3,205,339
Egresos (Devengado contable)	\$	13,030,718
Mas egresos solo fiscales provisión de cartera	\$	-
Mas ind y cio pagado	\$	384,000
Menos Ind y cio causado	-\$	779,831
Menos gastos no deducibles	\$	-
Menos Impuesto de Renta	\$	-
Menos deterioro de cartera contable	-\$	297,500
Más provisión de cartera fiscal	\$	98,175
Total Egresos Fiscales	\$	12,435,562
Beneficio neto o excedente fiscal/Déficit	-\$	9,230,224
BENEFICIO CONTABLE CONCILIADO		
Ingreso contable	\$	3,205,339
Egreso contable	\$	13,030,718
Diferencia en provisión/deterioro de cartera	-\$	199,325
Diferencia ICA	-\$	395,831
Egreso contable depurado	\$	12,435,562
Beneficio contable conciliado	-\$	9,230,224
Diferencia	\$	-



9. Presentación Presupuesto 2021

Se presentó el presupuesto de la Corporación CCM para el año 2021, el cual fue aprobado por unanimidad de la Asamblea General.

10. Autorización para que el Representante Legal solicite la actualización de la Corporación CCM en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

La Asamblea General por unanimidad de sus miembros, autoriza al Representante Legal (Presidente), Señora Catalina Guzmán Urrea, identificada con C.C. 43.612.854, a solicitar ante la DIAN la actualización de la Corporación CCM en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios, de acuerdo con lo prescrito por el Estatuto Tributario y por el Decreto 2150 de 2017.

11. Nombramiento del Revisor Fiscal.

Por unanimidad de los miembros, la Asamblea General reelige a la firma Contabler S.A. identificada con Nit 800.015.821-8 como Revisores Fiscales de la Corporación CCM. La firma de revisoría fiscal se encargará de designar a las personas naturales que ocuparán los cargos de Revisor Fiscal Principal y Suplente.

12. Propositiones y varios.

No se presentaron asuntos adicionales por tratar.

No habiendo más asuntos para tratar y agotado el Orden del Día, siendo las 4:30 p.m., se realizó un receso de una (1/2) media hora para redactar la presente Acta, la cual una vez leída fue aprobada por unanimidad de los miembros de la Asamblea General de la Corporación.

Para constancia se firma,


CATALINA GUZMÁN URREA
Presidente


MÓNICA MARTÍNEZ MESA
Secretaria


DIANA MARÍA LÓPEZ RUEDA
Comisionado